

DGRH 0002244/09/2025

Xalapa, Equez., Ver., a 04 de septiembre de 2025

**Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora**Secretaria de Desarrollo Institucional
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Apreciada Dra. Jongitud,

Lomas del Estadio s/n Edificio "A", planta baja, C.P. 91000 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

> Teléfono 228 842 1703

Conmutador 228 842 1700 228 842 2700

Extensiones 11705, 11053

Correo electrónico derh@uv.mx En relación al atento comunicado, recibido vía HERMES con número de folio **SGRN9595-25** de fecha 03 de septiembre del año 2025, en seguimiento al oficio número **SDI 944/09/2025** en misma data, en el cual solicita se informe sobre la existencia de antecedentes de procedimientos disciplinarios o sanciones respecto de los **CC. Arq. Miguel Ángel Cano Asseleih**, en carácter de Director de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y **Arq. Ignacio Federico Barajas Olea**, en carácter de Jefe de Departamento de Construcción Regional y Mantenimiento General, con fundamento en las atribuciones establecidas en los *artículos 210*, *211*, *2012 y 213 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana* y la información contenida en los archivos con los que cuenta esta Dirección General y las Direcciones que la integran, de manera deferente se rinde el informe solicitado en los términos que se expresan a continuación:

De la búsqueda efectuada en los registros que se contienen en la base de datos y archivos físicos del Departamento de Asesoría y Procedimientos Laborales de la Dirección de Relaciones Laborales, no existe registro de que los CC. Arq. Miguel Ángel Cano Asseleih y Arq. Ignacio Federico Barajas Olea hayan sido sancionados laboralmente.

Lo anterior dando cumplimiento en tiempo y forma al oficio citado en el preámbulo del presente, otorgando debida respuesta al informe peticionado.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo cordial.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

L.C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt Directora General de Recursos Humanos

Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Sandra Rodríguez José.- Directora de Relaciones Laborales de la Universidad Veracruzana. Para su conocimiento. C.c.p. Archivo.

RAVB/SRJ\*